

bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PROCESIÓN DEL PERPETUO SOCORRO(FINCA ESPAÑA).

"Con motivo de la celebración de la procesión del Perpetuo Socorro , el sábado, 28 de junio de 2025, en Finca España, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Hora de comienzo: 21:00 horas.
 - Recorrido: Salida desde la Iglesia Perpetuo Socorro, Avda. Los Menceyes, C/ San Pancracio, C/ San Germán, C/ Luz Zodiacal hasta la Avda Los Menceyes y regreso a la Iglesia
 - Restricciones a la circulación: Durante el desarrollo de la procesión, la circulación de vehículos sufrirá cortes y desvíos alterantivos en el trayecto procesional
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 27-06-2025 12:57:37	
Nº expediente administrativo: 2025-037394 Código Seguro de Verificación (CSV): 426AE88163110A8C3A701445AE76BC89 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/426AE88163110A8C3A701445AE76BC89 .			
Fecha de sellado electrónico: 27-06-2025 13:26:17 Ver sello			